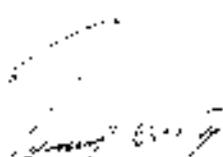


**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CAMEORO S.A., CELEBRADA EL DIA SIETE DE MARZO DEL DOS MIL
DIECINUEVE.**

En la Ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro a los siete días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las nueve horas treinta minutos (09.30) en las oficinas de la compañía CAMEORO S.A reúnen en las oficinas de ubicada en las calles Chile entre Brasil y Bolivia, los accionistas de la Compañía CAMEORO S.A., el señor **PABLO ANDRES SÁNCHEZ GUTIÉRREZ**, propietario de sesenta y uno (61) acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00) cada una, las que representan el siete coma cincuenta y ocho por ciento del paquete accionario y capital social; representan el diez coma noventa y tres por ciento del paquete accionario y capital social; el señor **JORGE ORLANDO SÁNCHEZ ARMIJOS**, propietario de ciento quince (115) acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00) cada una, las que representan el catorce coma veintiocho por ciento del paquete accionario y capital social; la señora **ANA ELIZABETH SÁNCHEZ GUTIÉRREZ**, propietario de sesenta y uno (61) acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00) cada una, las que representan el siete coma cincuenta y ocho por ciento del paquete accionario y capital social; la señora **CLAUDIA CRISTINA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ**, propietario de sesenta y uno (61) acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00) cada una, las que representan el siete coma cincuenta y ocho por ciento del paquete accionario y capital social; la señora **DIANA SOFIA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ**, propietario de sesenta y uno (61) acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00) cada una, las que representan el siete coma cincuenta y ocho por ciento del paquete accionario y capital social; el señor **DIEGO ROBERTO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ**, propietario de trecientos veinticuatro (324) acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00) cada una, las que representan el cuarenta coma veinticuatro por ciento del paquete accionario y capital social; el señor **JORGE PATRICIO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ**, propietario de sesenta y uno (61) acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00) cada una, las que representan el siete coma cincuenta y ocho por ciento del paquete accionario y capital social; el señor **JOSE ANTONIO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ**, propietario de sesenta y uno (61) acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00) cada una, las que representan el siete coma cincuenta y ocho por ciento del paquete accionario y paquete accionario restante. Concurrencia que representa el cien por ciento del Capital Suscrito y Pagado al 100% de cada una de las acciones de la compañía, por lo que de acuerdo a lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, y en concordancia con el Reglamento Sobre Juntas Generales, deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en JUNTA UNIVERSAL, para tratar y resolver el orden del día propuesto y aprobado para la presente junta el mismo que se refiere a:

1. CONOCER Y RESOLVER DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

aprueban por **UNANIMIDAD**. Conocido y aprobado el tercer punto del orden del día, se pasa a tratar el **CUARTO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER DEL BALANCE DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**, interviene el Ingeniero Diego Roberto Sánchez Gutiérrez, en calidad de Gerente General de la compañía y manifiesta a la Junta que las cifras consignadas en el balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2018; el total de Activos registra el valor de \$ 450.886,79 . la empresa registra un Pasivo Total por un valor de \$ 31.074,20 y el Patrimonio demuestra un valor de \$ 419.181,96. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el balance, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Conocido y aprobado el cuarto punto del orden del día, luego se pasa a tratar el **QUINTO** el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.-** Al respecto toma la palabra el Ingeniero Diego Roberto Sánchez Gutiérrez, quien manifiesta que según el estado de pérdidas y ganancias la empresa registra ingresos por \$ 32.685,69 y la empresa ha generado costos sus egresos por la cantidad de \$ 32.055,06, se ha obtenido una utilidad por \$ 630,63 . Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el estado de resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Conocido y aprobado el quinto punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEXTO** punto el mismo que se refiere a: **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.-** Respecto a este punto los accionistas presentes acuerdan por **UNANIMIDAD** autorizar al representante legal de la compañía para que legalice las resoluciones de la presente junta. Tratados, resueltos y aceptados todos los puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose los presentes miembros de la Junta, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en: unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las once horas (11:00)


DIEGO ROBERTO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
C.C. 0703012039
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA


JORGE PATRICIO SÁNCHEZ GUTIERREZ
C.C. 0703549907
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA